

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32245** *RECUVER, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 99/07, seguido a instancia de D.º D. Ramón López Ruiz contra "Recuver, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º 90/07 ejecución n.º 99/07), y para el pago de 14.847,69 euros de principal y otros 2.969,53 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Recuver, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 2 de noviembre de 2009.- La secretario judicial.

ID: A090079986-1